

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 563

IX LEGISLATURA

14 de noviembre de 2014

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

DECRETO LEY (CONVALIDACIÓN)

- 9-14/DL-000013, Decreto Ley 13/2014, de 21 de octubre, por el que se amplían el objeto y los fines, y se cambia la denominación de la Agencia Pública Empresarial Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos (*Convalidación*)

7

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 9-13/PE-001121, Pregunta relativa al estado de cumplimiento del convenio marco de colaboración sobre la finca «Majarambú» situada en Castellar de la Frontera, Cádiz (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000166*)
- 9-13/PE-001660, Pregunta relativa a las fincas rústicas de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000127*)
- 9-13/PE-002884, Pregunta relativa a los alquileres de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000131*)

13

14

15

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 563

IX LEGISLATURA

14 de noviembre de 2014

- 9-14/PE-000971, Pregunta relativa al contrato de publicidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para curso de formación (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000126*) 16
- 9-14/PE-000999, Pregunta relativa al personal de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) durante los ejercicios 2012 y 2013 (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000132*) 17
- 9-14/PE-001338, Pregunta relativa a las subvenciones para las razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000077*) 18
- 9-14/PE-001339, Pregunta relativa a las subvenciones para el fomento de celebración de certámenes agroganaderos (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000078*) 19
- 9-14/PE-001340, Pregunta relativa a las subvenciones para proyectos de mejora de la gestión medioambiental de explotaciones porcinas (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000079*) 20
- 9-14/PE-001342, Pregunta relativa a las subvenciones para el desarrollo de centros de referencia (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000080*) 21
- 9-14/PE-001343, Pregunta relativa a las subvenciones para la raza autóctona en peligro de extinción (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000081*) 22
- 9-14/PE-001345, Pregunta relativa a las subvenciones para la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000082*) 23
- 9-14/PE-001347, Pregunta relativa a las subvenciones para la gestión de subproductos de origen animal (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000083*) 24
- 9-14/PE-001348, Pregunta relativa a las ayudas al sector lácteo (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000084*) 25
- 9-14/PE-001517, Pregunta relativa a la ayuda específica al algodón en Andalucía (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000085*) 26
- 9-14/PE-001518, Pregunta relativa a las ayudas para la reconversión de plantaciones de cítricos (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000086*) 27
- 9-14/PE-001519, Pregunta relativa a las ayudas al sector apicultura en el Plan de 2008 (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000087*) 28
- 9-14/PE-001520, Pregunta relativa a las ayudas al sector apicultura en el Plan de 2009 (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000088*) 29
- 9-14/PE-001521, Pregunta relativa a las ayudas a la utilización del servicio de asesoramiento a explotaciones agrarias (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000089*) 30

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 563

IX LEGISLATURA

14 de noviembre de 2014

- 9-14/PE-001522, Pregunta relativa a las ayudas sobre biodigestión de purines (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000090*) 31
- 9-14/PE-001523, Pregunta relativa a las ayudas destinadas al fomento del conocimiento de sistemas de seguros agrarios (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000091*) 32
- 9-14/PE-001524, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora de la calidad a través de agrupaciones de producción integrada (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000092*) 33
- 9-14/PE-001525, Pregunta relativa a las ayudas a la paralización temporal de actividades pesqueras (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000093*) 34
- 9-14/PE-001526, Pregunta relativa a las ayudas a la OP de frutas y hortalizas como fondo operativo (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000094*) 35
- 9-14/PE-001527, Pregunta relativa a las ayudas a las explotaciones de tabaco de la reforma de la OCM (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000095*) 36
- 9-14/PE-001528, Pregunta relativa a las ayudas para el asesoramiento específico para la agricultura ecológica (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000096*) 37
- 9-14/PE-001529, Pregunta relativa a las ayudas a la paralización temporal pesquera por causas imprevisibles (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000097*) 38
- 9-14/PE-001530, Pregunta relativa a las ayudas para la distribución de productos ecológicos (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000098*) 39
- 9-14/PE-001531, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en acciones colectivas (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000099*) 40
- 9-14/PE-001532, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en medidas de sanidad animal (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000100*) 41
- 9-14/PE-001533, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en medidas de transformación (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000101*) 42
- 9-14/PE-001534, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en puertos de pesca (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000102*) 43
- 9-14/PE-001535, Pregunta relativa a las ayudas a organizaciones de productores y asociaciones pesqueras reconocidas (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000103*) 44
- 9-14/PE-001536, Pregunta relativa a las ayudas a la participación en el sistema de calidad de producción ecológica (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000104*) 45

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 563

IX LEGISLATURA

14 de noviembre de 2014

- 9-14/PE-001537, Pregunta relativa a las ayudas a la paralización definitiva de actividades pesqueras (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000105*) 46
- 9-14/PE-001538, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en medidas hidroambientales (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000106*) 47
- 9-14/PE-001546, Pregunta relativa a la personación en expedientes de reintegro de subvenciones y ayudas públicas (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000133*) 48
- 9-14/PE-001685, Pregunta relativa a la ejecución de la sentencia n.º 2350 de 2013 (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000167*) 49
- 9-14/PE-001829, Pregunta relativa a las ayudas para la reestructuración del sector del azúcar en La Rinconada, Sevilla (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000107*) 50
- 9-14/PE-001830, Pregunta relativa a las ayudas para el fomento y desarrollo de la agricultura ecológica (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000108*) 51
- 9-14/PE-001831, Pregunta relativa a las ayudas para la mejora de la gestión de residuos orgánicos agroindustriales (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000109*) 52
- 9-14/PE-001832, Pregunta relativa a las ayudas para el control biológico fitosanitario (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000110*) 53
- 9-14/PE-001833, Pregunta relativa a las ayudas para los elaboradores ecológicos de Andalucía (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000111*) 54
- 9-14/PE-001834, Pregunta relativa a las ayudas para las infraestructuras agrarias (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000112*) 55
- 9-14/PE-001835, Pregunta relativa a las ayudas para las comunidades de regantes y usuarios de zonas de riego (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000113*) 56
- 9-14/PE-001946, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «Grupo de Desarrollo de la Comarca del Levante, en Almería» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000134*) 57
- 9-14/PE-001947, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «Grupo de Desarrollo de la Comarca del Levante, en Almería» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000135*) 58
- 9-14/PE-001948, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Comarca Noroeste de Cádiz» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000136*) 59

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 563

IX LEGISLATURA

14 de noviembre de 2014

- 9-14/PE-001949, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Cádiz-Estrecho» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000137*) 60
- 9-14/PE-001950, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Comarca Noroeste de Cádiz» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000138*) 61
- 9-14/PE-001951, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Comarca Noroeste de Cádiz» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000139*) 62
- 9-14/PE-001952, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP de la provincia de Málaga» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000140*) 63
- 9-14/PE-001953, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP de la provincia de Málaga» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000141*) 64
- 9-14/PE-001954, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa Occidental de Huelva, Costa Luz» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000142*) 65
- 9-14/PE-001955, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa Occidental de Huelva, Costa Luz» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000143*) 66
- 9-14/PE-001956, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «La Asociación para la Promoción Económica del Valle de Lecrín, Temple y Costa Aprovalle-Temple-Costa» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000144*) 67
- 9-14/PE-001957, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «La Asociación para la Promoción Económica del Valle de Lecrín, Temple y Costa Aprovalle-Temple-Costa» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000145*) 68
- 9-14/PE-001958, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense» (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000146*) 69
- 9-14/PE-002002, Pregunta relativa a los proyectos empresariales pendientes de aprobación (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000114*) 70
- 9-14/PE-002003, Pregunta relativa a los proyectos de empresa sin abonar (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000115*) 71

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 563

IX LEGISLATURA

14 de noviembre de 2014

- 9-14/PE-002004, Pregunta relativa a la generación de empleo a través de los Grupos de Desarrollo Rural, GDR (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000116*) 72
- 9-14/PE-002005, Pregunta relativa a los incentivos a proyectos empresariales (*Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000117*) 73

INICIATIVA LEGISLATIVA

DECRETO LEY (CONVALIDACIÓN)

9-14/DL-000013, Decreto Ley 13/2014, de 21 de octubre, por el que se amplían el objeto y los fines, y se cambia la denominación de la Agencia Pública Empresarial Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos

Convalidación

Sesión del Pleno del Parlamento de Andalucía de 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año

Orden de publicación de 13 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 110.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, el Decreto Ley 13/2014, de 21 de octubre, por el que se amplían el objeto y los fines, y se cambia la denominación de la Agencia Pública Empresarial Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, publicado en el *BOJA* núm. 209, de 27 de octubre de 2014, fue sometido a debate y votación de totalidad por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 12 de noviembre de 2014, en el transcurso de la sesión celebrada los días 12 y 13 del mismo mes y año, en el que se acordó su convalidación.

Sevilla, 13 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

DECRETO LEY 13/2014, DE 21 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE AMPLÍAN EL OBJETO Y LOS FINES, Y SE CAMBIA LA DENOMINACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL ENTE PÚBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

El Decreto de la Presidenta 4/2013, de 9 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, establece que corresponde a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte las competencias que venían asignadas con anterioridad a la Consejería de Educación y la Consejería de Cultura y Deporte.

Asimismo, se recoge la adscripción a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de las entidades anteriormente adscritas a la Consejería de Educación y a la Consejería de Cultura y Deporte.

Este decreto ley tiene como propósito adecuar los fines y el objeto de la Agencia Pública Empresarial Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos para introducir las reformas ineludibles en el marco de lo dispuesto en la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del sector público y otras medidas de reforma administrativa, y Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, cambiando en consecuencia su denominación, que pasa a ser el de Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación (en adelante, la Agencia), al objeto de asegurar que los servicios públicos se prestan de la forma más eficiente, al menor coste posible, aprovechando las economías de escala y evitando solapamientos y duplicidades.

Para poder llevar a cabo este cometido, se hace necesario ampliar los fines de la Agencia. Esta ampliación debe llevarse a cabo mediante norma con rango de ley, ya que, por imperativo del artículo 59.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, se precisa ese rango cuando la modificación suponga alteración de los fines, del tipo de entidad o de las peculiaridades relativas a los recursos económicos o al régimen del personal, patrimonial o fiscal, o de cualesquiera otras que exijan dicho rango.

Desde el año 1991, la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería competente en materia de formación profesional para el empleo, ha constituido, en colaboración con entidades locales, catorce consorcios escuela, que vienen a constituir la denominada «Red de Consorcios Escuela de Formación para el Empleo de la Junta de Andalucía», que vienen asumiendo la impartición de las acciones formativas tal y como vienen definidas en el artículo 7 del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, cuya continuidad en el curso 2014-2015 no está garantizada con el actual modelo de gestión.

En consecuencia, se amplían el objeto y fines de la Agencia habilitándola para que pueda impartir, en los casos en que se produzca la disolución de los consorcios, las acciones formativas que estos venían desarrollando, al exclusivo efecto de garantizar la continuidad de dicha oferta formativa.

II

El Gobierno de la Junta de Andalucía es consciente de la importancia que la Formación Profesional tiene como instrumento para facilitar a las personas trabajadoras, ocupadas y desempleadas una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo, que atienda a los requerimientos de competitividad de las empresas y, a la vez, satisfaga las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de las personas trabajadoras, capacitándolas para el desempeño cualificado de las diferentes profesiones y para el acceso al empleo.

En lo que respecta a las entidades locales, la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, ha venido a introducir modificaciones de calado en el marco jurídico de los consorcios, estableciendo limitaciones para la participación en consorcios, hasta el punto de impedir la participación o constitución de entidades instrumentales por las entidades locales cuando estén sujetas a un plan económico-financiero o a un plan de ajuste y, «en cuanto a las existentes que se encuentren en situación deficitaria, se les exige su saneamiento y, si este no se produce, establece que se deberá proceder a su disolución».

En el mismo sentido, la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, en su artículo 12, permite a cualquier Administración Pública poder ejercer su derecho de separación del consorcio cuando considere que sea la solución más adecuada para la sostenibilidad de las cuentas públicas y se den los requisitos legales para ello y, establece seguidamente, en su artículo 13, que el ejercicio del derecho de separación produce la disolución del consorcio salvo que el resto de sus miembros, de conformidad con lo previsto en sus estatutos, acuerden su continuidad y sigan permaneciendo en el consorcio, al menos, dos administraciones, o dos entidades u organismos públicos vinculados o dependientes de más de una administración.

En la actualidad, tanto la prestación de los servicios formativos como la situación laboral del personal de dichos consorcios se hace insostenible, por varios motivos jurídicos y desequilibrios económicos, financieros y de funcionamiento, que dificultan la gestión de los centros de formación de las distintas especialidades bajo el actual modelo de gestión.

Hasta el momento, dicha red de consorcios ha sido sustentada económicamente, casi en su totalidad, por una subvención anual en materia de formación profesional para el empleo. La aplicación de las recomendaciones de la Cámara de Cuentas de Andalucía en materia de subvenciones públicas y las medidas de rigor y transparencia introducidas por el Gobierno andaluz en la gestión de la formación profesional para el empleo, que imposibilita que puedan ser beneficiarios de nuevas subvenciones, hace inviable la continuidad del modelo de gestión de la Red de Consorcios e imposibilita tanto el inicio de los cursos formativos 2014-2015 como el abono de las nóminas del personal de dicha red de consorcios.

Como consecuencia de ello, considerando la necesidad de ofrecer al alumnado que viene recibiendo las acciones formativas una continuidad en la formación, atendiendo al compromiso de ofrecer a la ciudadanía una formación profesional de calidad en estos tiempos de coyuntura económica y precariedad laboral, reconociendo el importante servicio formativo que estos centros han venido realizando en las ocho provincias andaluzas, se hace necesario y urgente ampliar los fines de la Agencia, a fin de que se constituya en una entidad jurídicamente adecuada para asegurar la continuación de la oferta formativa y alcanzar los objetivos que hasta ahora vienen correspondiendo a los consorcios escuela, que están sometidos a los procesos de revisión competencial y estatutaria contemplados en las leyes referidas anteriormente.

III

La regulación del decreto ley en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se contempla en el artículo 110 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que establece que «en caso de extraordinaria y urgente necesidad, el Consejo de Gobierno podrá dictar medidas legislativas provisionales en forma de decretos leyes, que no podrán afectar a los derechos establecidos en este Estatuto, al régimen electoral, ni a las instituciones de la Junta de Andalucía. No podrán aprobarse por decreto ley los presupuestos de Andalucía».

Justifica la concurrencia de circunstancias de extraordinaria y urgente necesidad, a la vista de la nueva regulación ya referida sobre los consorcios y de la situación de inestabilidad financiera de los consorcios escuela, la incertidumbre sobre la garantía de la continuidad de la prestación de la oferta formativa impartida a través de dichos consorcios y, en consecuencia, los perjuicios que pueden derivarse en el caso de que se llegue a que no pueda prestarse la oferta formativa, lo que exige, sin más dilación, la adopción de

soluciones al corresponder la ejecución de las competencias sobre la materia a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

En su virtud, en uso de la autorización conferida por el artículo 110 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, a propuesta de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.3 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 21 de octubre de 2014,

DISPONGO

Artículo 1. *Modificación de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y financieras.*

La Ley 3/2004, de 28 de diciembre, se modifica en los siguientes términos:

Se añade un nuevo apartado 2 al artículo 41, con la siguiente redacción, procediendo en consecuencia a reenumerar los apartados sucesivos:

«2. Además de las competencias atribuidas en el apartado anterior, corresponden a dicha entidad la gestión de las infraestructuras y el equipamiento de los centros de formación profesional para el empleo de titularidad de la Junta de Andalucía.

Se le habilita asimismo para impartir las acciones formativas que en el ámbito de la formación profesional para el empleo se determinen, conforme a la planificación de la oferta formativa que efectúe la Consejería competente en la materia.»

Artículo 2. *Modificación de los estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, aprobados por Decreto 219/2005, de 11 de octubre.*

Los estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos quedan modificados de la siguiente forma:

UNO. Se modifica el artículo 4, que queda redactado como sigue:

«Artículo 4. *Objetivos del Ente Público.*

En orden al cumplimiento de sus fines, el Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos procurará, teniendo siempre presente el principio de igualdad entre hombres y mujeres, la consecución de los siguientes objetivos:

a) El desarrollo y ejecución de las políticas de infraestructuras educativas y de los servicios complementarios de la enseñanza no universitaria, y de los centros de formación profesional para el empleo de titularidad de la Junta de Andalucía.

b) La organización y gestión del conjunto de instalaciones educativas no universitarias, dependientes de la Consejería que tenga atribuidas las competencias en materia de educación no universitaria, y de los centros de formación profesional para el empleo de titularidad de la Junta de Andalucía.

c) La gestión de los recursos financieros y del patrimonio asignados, buscando en todo momento la calidad de las instalaciones y servicios complementarios que dependen de su administración.

d) La cooperación con administraciones, corporaciones, entidades y demás personas físicas y jurídicas cuya relación o actividades guarden conexión con los fines asignados al Ente Público para la mejora de la gestión o ampliación del patrimonio.

e) La impartición de las acciones formativas que en el ámbito de la formación profesional para el empleo se determinen, conforme a la planificación de la oferta formativa que efectúe la Consejería competente en la materia.»

DOS. Se modifica el apartado 2 del artículo 5, que queda redactado como sigue:

«2. En orden al cumplimiento de sus fines y objetivos, el Ente Público ejerce las funciones que se enumeran a continuación:

a) El control continuo de los parámetros de calidad de las construcciones educativas, incluidas las de formación profesional para el empleo y las de los servicios complementarios de la enseñanza no universitaria.

b) La vigilancia del cumplimiento de las cláusulas y condiciones impuestas en las concesiones y autorizaciones que eventualmente se produzcan, así como la adopción de cuantas medidas sean necesarias para la protección del dominio público.

c) La ejecución e inspección de las instalaciones y obras de construcción, así como la inspección del mantenimiento y conservación de las mismas que, de acuerdo con la legislación aplicable, le corresponda.

d) La adopción de las medidas disciplinarias respecto de su personal de acuerdo con lo que disponga el ordenamiento jurídico.

e) La cooperación con las autoridades competentes en materia de infraestructuras.

f) La colaboración con las direcciones generales y demás centros directivos de la Consejería que tengan competencias en educación no universitaria y formación profesional para el empleo.

g) La formalización de convenios con otras administraciones o instituciones privadas sin ánimo de lucro para el establecimiento de servicios complementarios de la enseñanza, de conformidad con las normas administrativas generales de aplicación.

h) La impartición de aquellas acciones formativas de formación profesional para el empleo que se determinen, conforme a la planificación de la oferta formativa que efectúe la Consejería competente en la materia.

i) Cualquier otra función que le sea atribuida por la Consejería que tenga las competencias en materia de educación no universitaria y de formación profesional para el empleo, en orden al cumplimiento de los fines y objetivos del Ente Público.»

TRES. Se modifica el párrafo e) del apartado 3 del artículo 5, que queda redactado como sigue:

«e) La gestión y contratación de las instalaciones y equipamiento para toda clase de centros docentes dependientes de la Consejería que tenga las competencias en educación no universitaria, incluidas las residencias escolares. Así como la gestión y contratación de las instalaciones y equipamientos para los centros

de formación profesional para el empleo de titularidad de la Junta de Andalucía, conforme a la planificación que efectúa la Consejería competente en materia de formación profesional para el empleo.»

Disposición final primera. *Cambio de denominación del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.*

El Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos pasa a denominarse Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, quedando adscrita a la Consejería competente en materia de educación.

Disposición final segunda. *Modificación de disposiciones reglamentarias.*

Las previsiones contenidas en este decreto ley, que afectan a los estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, aprobados por el Decreto 219/2005, de 11 octubre, podrán ser modificadas en el futuro por normas del correspondiente rango reglamentario.

Disposición final tercera. *Habilitación.*

Se habilita al Consejero de Educación, Cultura y Deporte para adoptar las medidas necesarias para el desarrollo y ejecución de lo dispuesto en el presente decreto ley.

Disposición final cuarta. *Entrada en vigor.*

El presente decreto ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Sevilla, 21 de octubre de 2014.
La Presidenta de la Junta de Andalucía,
Susana Díaz Pacheco.
El Consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Luciano Alonso Alonso

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-001121, Pregunta relativa al estado de cumplimiento del convenio marco de colaboración sobre la finca «Majarambú» situada en Castellar de la Frontera, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000166

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-13/PE-001121, relativa al estado de cumplimiento del convenio marco de colaboración sobre la finca «Majarambú» situada en Castellar de la Frontera, Cádiz, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000166, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-001660, Pregunta relativa a las fincas rústicas de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000127

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Arauz Rivero, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-13/PE-001660, relativa a las fincas rústicas de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000127, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002884, Pregunta relativa a los alquileres de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000131

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-13/PE-002884, relativa a los alquileres de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000131, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000971, Pregunta relativa al contrato de publicidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para curso de formación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000126

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. Miguel Contreras López, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-000971, relativa al contrato de publicidad de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para curso de formación, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000126, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-000999, Pregunta relativa al personal de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) durante los ejercicios 2012 y 2013

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000132

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-000999, relativa al personal de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA) durante los ejercicios 2012 y 2013, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000132, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001338, Pregunta relativa a las subvenciones para las razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000077

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001338, relativa a las subvenciones para las razas ganaderas autóctonas en régimen extensivo, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000077, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001339, *Pregunta relativa a las subvenciones para el fomento de celebración de certámenes agroganaderos*

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000078

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001339, relativa a las subvenciones para el fomento de celebración de certámenes agroganaderos, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000078, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001340, Pregunta relativa a las subvenciones para proyectos de mejora de la gestión medioambiental de explotaciones porcinas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000079

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001340, relativa a las subvenciones para proyectos de mejora de la gestión medioambiental de explotaciones porcinas, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000079, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001342, Pregunta relativa a las subvenciones para el desarrollo de centros de referencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000080

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001342, relativa a las subvenciones para el desarrollo de centros de referencia, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000080, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001343, Pregunta relativa a las subvenciones para la raza autóctona en peligro de extinción

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000081

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001343, relativa a las subvenciones para la raza autóctona en peligro de extinción, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000081, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001345, Pregunta relativa a las subvenciones para la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000082

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001345, relativa a las subvenciones para la producción de productos agroalimentarios de calidad de origen animal, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000082, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001347, Pregunta relativa a las subvenciones para la gestión de subproductos de origen animal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000083

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001347, relativa a las subvenciones para la gestión de subproductos de origen animal, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000083, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001348, Pregunta relativa a las ayudas al sector lácteo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000084

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001348, relativa a las ayudas al sector lácteo, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000084, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001517, Pregunta relativa a la ayuda específica al algodón en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000085

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001517, relativa a la ayuda específica al algodón en Andalucía, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000085, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001518, Pregunta relativa a las ayudas para la reconversión de plantaciones de cítricos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000086

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001518, relativa a las ayudas para la reconversión de plantaciones de cítricos, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000086, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001519, Pregunta relativa a las ayudas al sector apicultura en el Plan de 2008

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000087

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001519, relativa a las ayudas al sector apicultura en el Plan de 2008, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000087, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001520, Pregunta relativa a las ayudas al sector apicultura en el Plan de 2009

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000088

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001520, relativa a las ayudas al sector apicultura en el Plan de 2009, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000088, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001521, Pregunta relativa a las ayudas a la utilización del servicio de asesoramiento a explotaciones agrarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000089

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001521, relativa a las ayudas a la utilización del servicio de asesoramiento a explotaciones agrarias, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000089, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001522, Pregunta relativa a las ayudas sobre biodigestión de purines

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000090

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001522, relativa a las ayudas sobre biodigestión de purines, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000090, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001523, Pregunta relativa a las ayudas destinadas al fomento del conocimiento de sistemas de seguros agrarios

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000091

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001523, relativa a las ayudas destinadas al fomento del conocimiento de sistemas de seguros agrarios, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000091, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001524, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora de la calidad a través de agrupaciones de producción integrada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000092

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001524, relativa a las ayudas a la mejora de la calidad a través de agrupaciones de producción integrada, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000092, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001525, Pregunta relativa a las ayudas a la paralización temporal de actividades pesqueras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000093

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001525, relativa a las ayudas a la paralización temporal de actividades pesqueras, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000093, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001526, Pregunta relativa a las ayudas a la OP de frutas y hortalizas como fondo operativo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000094

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001526, relativa a las ayudas a la OP de frutas y hortalizas como fondo operativo, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000094, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001527, Pregunta relativa a las ayudas a las explotaciones de tabaco de la reforma de la OCM

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000095

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001527, relativa a las ayudas a las explotaciones de tabaco de la reforma de la OCM, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000095, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001528, Pregunta relativa a las ayudas para el asesoramiento específico para la agricultura ecológica

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000096

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001528, relativa a las ayudas para el asesoramiento específico para la agricultura ecológica, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000096, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001529, Pregunta relativa a las ayudas a la paralización temporal pesquera por causas imprevisibles

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000097

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001529, relativa a las ayudas a la paralización temporal pesquera por causas imprevisibles, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000097, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001530, Pregunta relativa a las ayudas para la distribución de productos ecológicos

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000098

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001530, relativa a las ayudas para la distribución de productos ecológicos, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000098, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001531, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en acciones colectivas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000099

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001531, relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en acciones colectivas, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000099, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001532, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en medidas de sanidad animal

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000100

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001532, relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en medidas de sanidad animal, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000100, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001533, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en medidas de transformación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000101

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001533, relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en medidas de transformación, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000101, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001534, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en puertos de pesca

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000102

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001534, relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en puertos de pesca, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000102, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001535, Pregunta relativa a las ayudas a organizaciones de productores y asociaciones pesqueras reconocidas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000103

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001535, relativa a las ayudas a organizaciones de productores y asociaciones pesqueras reconocidas, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000103, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001536, Pregunta relativa a las ayudas a la participación en el sistema de calidad de producción ecológica

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000104

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001536, relativa a las ayudas a la participación en el sistema de calidad de producción ecológica, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000104, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001537, Pregunta relativa a las ayudas a la paralización definitiva de actividades pesqueras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000105

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001537, relativa a las ayudas a la paralización definitiva de actividades pesqueras, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000105, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001538, Pregunta relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en medidas hidroambientales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000106

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001538, relativa a las ayudas a la mejora estructural y modernización del sector pesquero en medidas hidroambientales, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000106, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001546, Pregunta relativa a la personación en expedientes de reintegro de subvenciones y ayudas públicas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000133

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001546, relativa a la personación en expedientes de reintegro de subvenciones y ayudas públicas, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000133, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001685, Pregunta relativa a la ejecución de la sentencia n.º 2350 de 2013

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000167

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001685, relativa a la ejecución de la sentencia n.º 2350 de 2013, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000167, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001829, Pregunta relativa a las ayudas para la reestructuración del sector del azúcar en La Rinconada, Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000107

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001829, relativa a las ayudas para la reestructuración del sector del azúcar en La Rinconada, Sevilla, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000107, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001830, Pregunta relativa a las ayudas para el fomento y desarrollo de la agricultura ecológica

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000108

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001830, relativa a las ayudas para el fomento y desarrollo de la agricultura ecológica, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000108, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001831, Pregunta relativa a las ayudas para la mejora de la gestión de residuos orgánicos agroindustriales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000109

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001831, relativa a las ayudas para la mejora de la gestión de residuos orgánicos agroindustriales, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000109, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001832, Pregunta relativa a las ayudas para el control biológico fitosanitario

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000110

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001832, relativa a las ayudas para el control biológico fitosanitario, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000110, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001833, Pregunta relativa a las ayudas para los elaboradores ecológicos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000111

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001833, relativa a las ayudas para los elaboradores ecológicos de Andalucía, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000111, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001834, Pregunta relativa a las ayudas para las infraestructuras agrarias

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000112

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001834, relativa a las ayudas para las infraestructuras agrarias, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000112, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001835, Pregunta relativa a las ayudas para las comunidades de regantes y usuarios de zonas de riego

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000113

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001835, relativa a las ayudas para las comunidades de regantes y usuarios de zonas de riego, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000113, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001946, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «Grupo de Desarrollo de la Comarca del Levante, en Almería»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000134

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001946, relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «Grupo de Desarrollo de la Comarca del Levante, en Almería», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000134, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001947, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «Grupo de Desarrollo de la Comarca del Levante, en Almería»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000135

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001947, relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «Grupo de Desarrollo de la Comarca del Levante, en Almería», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000135, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001948, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Comarca Noroeste de Cádiz»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000136

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001948, relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Comarca Noroeste de Cádiz», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000136, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001949, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Cádiz-Estrecho»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000137

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001949, relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Cádiz-Estrecho», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000137, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001950, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Comarca Noroeste de Cádiz»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000138

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001950, relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Comarca Noroeste de Cádiz», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000138, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001951, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Comarca Noroeste de Cádiz»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000139

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001951, relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP Comarca Noroeste de Cádiz», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000139, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001952, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP de la provincia de Málaga»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000140

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001952, relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP de la provincia de Málaga», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000140, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001953, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP de la provincia de Málaga»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000141

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001953, relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «GDP de la provincia de Málaga», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000141, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001954, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa Occidental de Huelva, Costa Luz»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000142

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001954, relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa Occidental de Huelva, Costa Luz», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000142, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001955, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa Occidental de Huelva, Costa Luz»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000143

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001955, relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «Asociación para el Desarrollo Pesquero de la Costa Occidental de Huelva, Costa Luz», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000143, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,

José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001956, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «La Asociación para la Promoción Económica del Valle de Lecrín, Temple y Costa Aprovalle-Temple-Costa»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000144

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001956, relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «La Asociación para la Promoción Económica del Valle de Lecrín, Temple y Costa Aprovalle-Temple-Costa», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000144, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001957, Pregunta relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «La Asociación para la Promoción Económica del Valle de Lecrín, Temple y Costa Aprovalle-Temple-Costa»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000145

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001957, relativa a las relaciones laborales de los trabajadores del Grupo de Desarrollo Pesquero «La Asociación para la Promoción Económica del Valle de Lecrín, Temple y Costa Aprovalle-Temple-Costa», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000145, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-001958, Pregunta relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000146

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Martínez Malia, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-001958, relativa a los proyectos y los presupuestos para 2014 del Grupo de Desarrollo Pesquero «Asociación para la Promoción Económica y el Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada Almeriense», por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000146, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-002002, Pregunta relativa a los proyectos empresariales pendientes de aprobación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000114

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-002002, relativa a los proyectos empresariales pendientes de aprobación, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000114, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-002003, Pregunta relativa a los proyectos de empresa sin abonar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000115

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-002003, relativa a los proyectos de empresa sin abonar, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000115, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-002004, Pregunta relativa a la generación de empleo a través de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000116

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-002004, relativa a la generación de empleo a través de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR), por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000116, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-14/PE-002005, Pregunta relativa a los incentivos a proyectos empresariales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular Andaluz

Respuesta en Comisión, 9-14/PEC-000117

Sesión de la Mesa del Parlamento de 5 de noviembre de 2014

Orden de publicación de 7 de noviembre de 2014

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

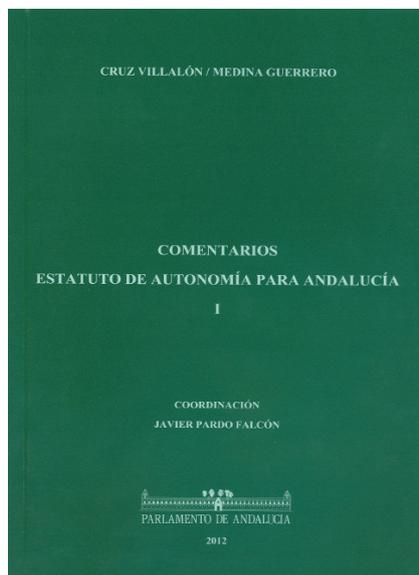
La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2014, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular Andaluz, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-14/PE-002005, relativa a los incentivos a proyectos empresariales, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-14/PEC-000117, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2014.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

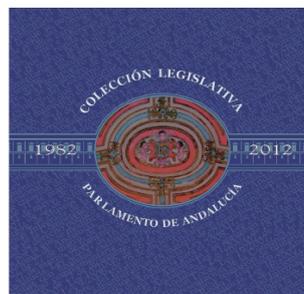


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

